

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

AGROPECUARIA ACSA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta entidad, a celebrar en Valladolid, calle Francisco Mendizábal, número 6, bajo, a las dieciocho horas treinta minutos el día 30 de octubre de 2002, en primera convocatoria, y al día siguiente, en igual lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), referido al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción, desarrollo, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta.

Se informa el derecho que asiste a cada socio de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valladolid, 9 de octubre de 2002.—El Presidente del Consejo.—44.578.

ALFACARTERA, S. A., S.I.M.C.A.V.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 96, 97 y 98 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de octubre de 2002, a las diez horas, en su domicilio social, sito en la ciudad de Barcelona, calle Urgel (hoy Comte d'Urgell), 240, 5.º B, y, en segunda convocatoria, el siguiente día 30 de octubre, a la misma hora, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de los acuerdos adoptados en Junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 16 de mayo de 2002, relativos a la transformación en una sociedad de inversión mobiliaria de capital variable de fondos y de las modificaciones estatutarias que supusieron la adopción y aprobación de la literalidad de unos nuevos estatutos sociales en su totalidad. E igualmente, ratificación y, en su caso, aprobación de los artículos contenidos en dichos nuevos Estatutos que modificaron, tanto el derecho de asistencia a las Juntas de Directores

Apoderados de la sociedad, como el cambio en el sistema de retribución del Consejo de Administración, y también un cambio, tanto en la designación del número de accionistas componentes de la Comisión de Control y Gestión de Auditoría, como el de su plazo de duración.

Segundo.—Delegación de facultades para la ejecución de acuerdos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen a su disposición y el derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o su envío gratuito, el texto íntegro de la certificación del acta de la Junta ordinaria de accionistas celebrada el día 16 de mayo de 2002, los nuevos Estatutos sociales como consecuencia de la transformación en sociedad de inversión mobiliaria de capital variable de fondos, el texto antiguo y nuevo de los artículos modificados, y a los que se ha hecho referencia en el primer punto del orden del día de esta convocatoria, y del informe del Consejo de Administración justificativo y explicativo de la presente convocatoria.

Podrán asistir a la Junta general con voz y voto, los tenedores de 100 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el correspondiente registro contable. Los accionistas que posean menos de 100 acciones podrán, bien de forma individual, confiar su representación a otro accionista con derecho personal de asistencia, o bien podrán, siendo más de uno, agruparlas hasta contabilizar como mínimo 100 acciones, confiando igualmente su representación a un accionista con derecho personal de asistencia.

Barcelona, 10 de octubre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—44.536.

ARMINZA DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 4 de noviembre de 2002, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 5 de noviembre de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Renuncia y nombramiento de Administradores.

Segundo.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 27 de septiembre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—44.062.

BODEGAS LAN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria a celebrarse en el domicilio social, en primera convocatoria, el 31 de octubre de 2002, a las once horas, y, en segunda convocatoria, el 5 de noviembre de 2002, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aumento del capital social mediante emisión a la par de 1.553.299 nuevas acciones ordinarias de 6,01 euros de valor nominal cada una y desembolso de las mismas con aportación no dineraria y con exclusión del derecho preferente de suscripción. Consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Nuevo aumento del capital social con aportaciones dinerarias, autorización al Consejo para la ejecución del aumento y modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Modificación de los artículos 15, sobre adopción de acuerdos por la Junta general; 16, sobre composición del Consejo; 17, sobre el Presidente y el Secretario, y 18, sobre adopción de acuerdos por el Consejo, todos ellos de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Dimisión y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Sustitución de Auditor de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social o pedir la entrega o envío gratuito del texto de las modificaciones propuestas así como de los preceptivos informes del Auditor de cuentas de la sociedad, de experto independiente y de los Administradores, sobre la aportación no dineraria, exclusión del derecho preferente de suscripción y modificaciones estatutarias propuestas.

Fuenmayor, 10 de octubre de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—44.604.